



DECRETO N° 37.

CHIGUAYANTE 30 ENE 2014

VISTOS:

Éstos antecedentes, ORD N° 044 de Fecha 15 de enero de 2014, con V°B° del Sr. Alcalde, para realizar contratación directa a Comercializadora Acostel, Erna Segura Sepulveda, por cambio de oficina, traslado e instalación de Red (Fibra Óptica,) y Telefonía (cable multipar, central y anexos), provocando una urgencia en Dirección de Salud Municipal, por la necesidad de mantener en funcionamiento los departamentos de esta dirección (personal, remuneraciones, adquisiciones, administración, etc.) y en el uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase la Contratación Directa a **"Comercializadora Acostel, Erna Segura Sepúlveda"**, bajo el amparo de lo establecido en Ley 19.886 Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación De Servicios, artículo 8 letra c) "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente" y su Reglamento de la Ley de Compras Públicas, Artículo 10 "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa", Punto 3. "En casos de Emergencia, Urgencia o Imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, por un monto de \$ 5.530.000.- más IVA.

2.- Impútese a la cuenta presupuestaria N° 2152206 Mantenimiento y Reparación, del presupuesto de la Dirección de Salud Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS /JRV/MCA/GDR

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Secretaría comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Archivo Carpeta

31 ENE 2014





ORD.: Nº 044/2014/

ANT.: Traslado a nuevas dependencias

MAT.: Solicita autorización para contratación directa.

CHIGUAYANTE, Enero 15 de 2014

DE : DIRECTOR (S) D.A.S.
JORGE RAMOS VARGAS

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA
DON JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

1. Junto con saludarle, informo a usted que en relación al servicio de Red (Internet, Correos, Sistemas) y Telefonía (central telefónica y anexos correspondientes) de la Dirección de Salud Municipal, informo a usted que por motivos de traslado de oficinas desde casa habitación existente a nueva casa habitación ya en arriendo, es que se hace indispensable habilitar los servicios antes mencionados de manera **Urgente**, para seguir funcionando de manera normal y eficiente como Dirección.
2. En mérito de lo expuesto, atendiendo a que existe cotización de la Comercializadora Acostel, oferente Sra. Erna Segura Sepúlveda, por un monto de \$ 5.530.000.- más IVA, que representa al análisis, traslado, instalación y puesta en marcha de los Servicios de Red y Telefonía, con todos sus servicios asociados, es que se solicita contratación directa, bajo el amparo de lo establecido en el Reglamento de la ley de Compras Públicas, Artículo 10.- "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa", Punto 3. "En casos de Emergencia, Urgencia o Imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante",

Sin otro particular, se despide cordialmente,


DIRECTOR
DR. JORGE RAMOS VARGAS
D.A. DIRECTOR (S) D.A.S.

JRV/MCA/mca
DISTRIBUCIÓN

- El indicado ✓
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Secretario Municipal
- Directora D.A.F.
- Directora SECPLAN
- Depto. Finanzas D.A.S.
- Archivo D.A.S.



COMERCIALIZADORA ACOSTEL
ERNA SEGURA SEPULVEDA

MATERIALES ELECTRICOS, TELEFONICOS, COMPUTACIONALES, FIBRA OPTICA
FERRETERIA, SERVICIOS Y CAPACITACION EN TELEFONIA Y COMPUTACION.
PASAJE 19 - A CASA 320 LOS ALTOS DE CHIGUAYANTE - CONCEPCION
RUT: 9.183.471-5 FONO/FAX (41) 2987758 EMAIL: luisacostel@hotmail.com

Chiguayante	ENERO	13	de	2014	Cotización N° 18/2014
Señores:					Validez:
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE					Forma de Pago:
PRESENTE					Contado

COTIZACION DE :	Atención:
Instalacion	Señor:
	Ruben Osses

CANTIDA	Unidad	DETALLE	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
		De mi consideración:		
		Por este intermedio tenemos el agrado de presupuestar lo siguiente de acuerdo a visita a terreno.		
		ITEM 1 DATOS		
1	c/u	Traslado de fibra optica a of de la das		
1	c/u	Instalacion de enlace exterior cat 5e		
400	m/t	Provision e instalacion de Fibra Optica de 4 pelos multimodo exterior aerea desde Of. Das A of. Nuevas		
2	c/u	Cabezera de f.o con yumper para 8 pelos multi modo		
2	c/u	Media combert LN 10/100mbps de f.o a utp		
1	c/u	Instalacion de bandeja 100x50		
1	c/u	Instalación de Gabinete		
1	c/u	Instalación de Switch		
2	c/u	Instalacion de puntos de dato cat.5e		
3	c/u	Instalacion Punto electrico triple		
		ITEM 2 TELEFONIA		
1	c/u	Traslado de central telefonica VB 9 panasonic		
13	c/u	Instalacion de punto telefonico cat 3		
400	m/t	Cable Multipar 12 pares exterior con instalacion		
1	c/u	Instalacion Punto electrico triple		
		NOTA:		
		* Valor Indicados es mas I.V.A		
		* valor indicado incluye toda la ferreteria y accesorios		
		Sin otro particular.		
		atentamente,		
		LUIS ACOSTA C.		
		09-3736397		
		TOTAL NETO :		3.670.000
		TOTAL NETO :		1.860.000